CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES

EN MENORES DE 18 AÑOS
CERO ALCOHOL

La ingesta de alcohol antes de los 18 años puede producir:

- Alteración de células y áreas del cerebro de manera irreversible.
- Daños en órganos vitales como el hígado y el páncreas
- Deterioro de procesos cognitivos, especialmente de la memoria y el aprendizaje
- Trastornos emocionales
- Pérdida de conciencia
- Siniestros viales
- Cambios en la conducta
- Embarazos no deseados
- Hechos violentos, lesiones y muertes.

Organización Mundial de la Salud

Consigna más de 200 enfermedades y trastornos asociados al consumo nocivo del alcohol.

Por todo esto la legislación vigente en nuestro país prohíbe la venta de alcohol a menores de 18 años

Más información en:
www.cervezaimperial.com.ar/CompromisoImperial